

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA



INFORME DE LABORES PERIODO 2020



MARZO 2021.



Contenido

1.	INTRODUCCION	1
2.	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL PERIODO 2020	1
3.	INCLUSION PLAN DE TRABAJO EN EL SISTEMA PAI.....	2
4.	INFORMES ELABORADOS Y GRADO DE EJECUCION.....	3
5.	ATENCION DE DENUNCIAS	6
6.	SERVICIOS DE ASESORIA -ADVERTENCIA-LEGALIZACION DE LIBROS	7
7.	ATENCION DE REQUERIMIENTOS Y PETICIONES	8
8.	PARTICIPACION EN ACTIVIDADES Y TIEMPO LABORADO “TELETRABAJO”	9

1. INTRODUCCION

De conformidad con lo que establece la Ley General de Control Interno N°8292 le compete a la auditoría interna elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría.

Por su parte las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público establecen que el auditor deberá informar al jerarca la gestión ejecutada por la auditoría interna, con indicación del grado de cumplimiento del plan de trabajo anual, logros relevantes y el estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización.

Sobre el estado de las recomendaciones emitidas por esta unidad se tiene la práctica y así se establece en el Plan de Trabajo de realizar un informe exclusivo para ese concepto, el cual será comunicado una vez que haya sido elaborado, situación por la cual es un punto que no se desarrolla en este documento.

2. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL PERIODO 2020

Para el periodo 2020 la auditoría interna elaboró un plan de trabajo anual en el cual se estimaba realizar al menos 7 estudios o informes en diferentes dependencias dentro de los que se encontraba el departamento de Bienes Inmuebles y Topografía, Contabilidad, Presupuesto, Control Urbano, Alcaldía y el mismo Concejo Municipal siendo los siguientes:

- Estudio en el área de Bienes Inmuebles relacionado con visado de planos
- Estudio relacionado con la razonabilidad de la información consignada en la Liquidación Presupuestaria para el periodo 2019.
- Estudio relacionado con la implementación de planes de acción en el cumplimiento de las NICSP.
- La elaboración y presentación del Informe de Labores de la auditoría interna
- Estudio sobre el seguimiento de las diferentes recomendaciones emitidas en diversos informes.
- El informe sobre la autoevaluación anual de la calidad de la Auditoría Interna.
- Estudio en el área de Control Urbano relacionada con Permisos Constructivos.
- La atención de denuncias y requerimientos que le sean trasladados.

Adicional a ello aun y cuando no se incluye en el plan anual de trabajo la Auditoría interna debe realizar la legalización de libros que le soliciten, así como brindar los servicios de asesoría y advertencia cuando sean requeridos o cuando se tenga conocimiento de alguna situación que lo amerite.

3. INCLUSION PLAN DE TRABAJO EN EL SISTEMA PAI

A las auditorías internas de conformidad con el ordenamiento vigente, les corresponde comunicar sus planes anuales a la Contraloría General de la República, para lo cual fue diseñado una herramienta de registro denominada PAI Sistema de Planes de Trabajo para las auditorías internas.

Esta unidad cumplió con dicha obligación tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Lista de Proyectos de Plan del 2020

[Regresar a lista de planes](#)

<input type="text"/> <input type="button" value="Ir"/>		1. Informe Primario		<input type="button" value="Registrar nuevo proyecto"/>		
Filas		Acciones				
	Nombre	Objetivo	Inicio Programado	Fin Programado	Estado	Código proyecto
	Estudio referente a la Razonabilidad de la Información presentada en la Liquidación Presupuestaria para el periodo 2019.	Analizar la información consignada en la Liquidación Presupuestaria aprobada.	12-01-2020	21-02-2020	Trasladado	1
	Estudio relacionado con la Implementación de Planes de acción en el cumplimiento de las NICSP	Evaluar el avance y cumplimiento de los planes de acción propuestos para el cumplimiento en la implementación de las NICSP	24-02-2020	17-04-2020	Suspendido	2
	Presentación del Informe de labores por parte de la Auditoría Interna	Informar a los miembros del Concejo Municipal sobre la labor realizada por la auditoría interna en el periodo 2019.	16-03-2020	27-03-2020	Ejecutado	3

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INF-AI-03-2021

	Estudio en el área de Bienes Inmuebles	Analizar gestiones realizadas con relación a las exoneraciones, declaración de bienes, visado de planos.	04-05-2020	12-06-2020	Ejecucion	4
	Estudio relacionado con la autoevaluación anual de la auditoría interna	Evaluar la labor realizada por la auditoría interna.	07-09-2020	30-09-2020	Ejecutado	5
	Estudio en el área de Control Urbano	Analizar gestiones relacionadas con Permisos constructivos, seguimiento de obras e inspecciones.	05-10-2020	20-11-2020	Pendiente	6
	Estudio relacionado con el seguimiento de recomendaciones de informes emitidos.	Determinar el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones emitidas en diversos estudios realizados.	03-08-2020	31-08-2020	Ejecutado	7
	Atención de Denuncias y Requerimientos	Analizar los hechos o asuntos que son trasladados para su investigación con el fin de determinar su procedencia.	20-01-2020	11-12-2020	Ejecucion	8
						1 - 8

4. INFORMES ELABORADOS Y GRADO DE EJECUCION

De seguido se citan los informes de auditoría elaborados en el periodo 2020

Informe	Hallazgos Desarrollados
Estudio en el área de Administración Tributaria relacionada con morosidad y resoluciones administrativas por casos en prescripción # INF- AI-01-2020	2.1 Morosidad en aumento situación que incide en una posible mayor prescripción de sumas adeudadas. 2.2 Gestión de contribuyentes y Resoluciones Administrativas relacionadas con prescripción de impuestos. 2.3 Plazo entre una gestión de cobro o notificación para los casos bajo análisis. 2.4 Necesidad de mejorar la estructura o información que se consigna en las Resoluciones Administrativas. 2.5 Nichos propios están generando morosidad.
Informe	Hallazgos Desarrollados
Estudio Relacionado con el análisis y evaluación de Procesos de Contratación Administrativa # INF- AI-02-2020	2.1 Plan anual que se publica debe ser mejorado en su presentación e información. 2.2 No se incorpora toda la documentación relacionada con la ejecución de los contratos en el expediente electrónico. 2.3 Procesos de contratación analizados y principales deficiencias determinadas. 2.4 Necesidad de actualizar y ajustar el Reglamento para la Adquisición y Recepción de Bienes, Servicios y Obras a la normativa vigente.

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INF-AI-03-2021

Informe	Hallazgos Desarrollados
Informe de Labores de la Auditoría Interna para el periodo 2019. # INF- AI-03-2020	Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo del periodo 2019.
Informe	Hallazgos Desarrollados
Aplicación del Teletrabajo a Funcionarios Municipales	Aspectos Generales Controles Mínimos Perspectiva Desempeño
Informe	Hallazgos Desarrollados
Informe sobre la autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna # INF- AI-04-2020	2.1 Percepción de la calidad de la Auditoría Interna por parte del Jerarca. 2.2 Administración de la Actividad de la Auditoría Interna. 2.3 Acciones Plan de Mejora periodo 2020.
Informe	Hallazgos Desarrollados
Estudio sobre el seguimiento del Estado de las Recomendaciones emitidas en diferentes informes del periodo 2019. # INF- AI-05-2020	2.1 Informes a los cuales se les dio seguimiento a las recomendaciones emitidas. 2.2 Resumen general de las recomendaciones emitidas y su condición actual. 2.3 Resultado de las recomendaciones según unidad responsable. 2.4 Recomendaciones en proceso y pendientes de implementación.
Informe	Hallazgos Desarrollados
Estudio en el área de Bienes Inmuebles y Topografía relacionado con el proceso de visto bueno para catastro y visado municipal. # INF- AI-06-2020	2.1 Tiempo de atención de respuesta de las solicitudes en este proceso. 2.2 Gestiones rechazadas 2.3 Riesgo y eventual conflicto de intereses. 2.4 Resultado de encuesta de percepción del servicio visado de planos.
Informe	Hallazgos Desarrollados
Estudio Especial relacionado con la atención de una denuncia por: El aparente inadecuado proceder de un miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de Tarrazú # INF- AI-07-2020	Hechos Denunciados
Informe	Hallazgos Desarrollados
Informe relacionado con el programa extraordinario de fiscalización de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 9848. # INF- AI-08-2020	2.1 Elaboración y comunicación del Programa Extraordinario de Fiscalización. 2.2 Acciones establecidas en el Programa Extraordinario de Fiscalización (PEF). 2.3 Resultado del Seguimiento de las acciones programadas en el PEF.

A continuación, se adjunta una imagen en donde se representa el control que se lleva sobre los informes elaborados.

NUMERO	NOMBRE	MES	PERIODO
INF-AI-08-2020	Informe Programa Extraordinario de Fiscalización según lo establecido en el artículo 20 de la Ley 9848	Diciembre	2020
INF-AI-07-2020	Estudio Especial Relacionado con la atención de una denuncia recibida ante un inadecuado proceder de un miembro de la Junta Directiva del Comité de Deportes	Noviembre	2020
INF-AI-06-2020	Estudio en el área de Bienes Inmuebles y Topografía relacionado con el visado de Planos Catastrales	Noviembre	2020
INF-AI-05-2020	Estudio sobre el seguimiento de Recomendaciones emitidas en diferentes informes	Agosto	2020
INF-AI-04-2020	Informe sobre la Autoevaluación de Calidad de la Actividad de la Auditoría Interna	Junio	2020
ASESORIA	Percepción Aplicación Teletrabajo a Funcionarios Municipales	Mayo	2020
INF-AI-03-2020	Informe de Labores de la Auditoría interna del periodo 2019	Mayo	2020
INF-AI-02-2020	Estudio Relacionado con el análisis y evaluación de procesos de Contratación Administrativa	Mayo	2020
INF-AI-01-2020	Estudio en el área de la Administración Tributaria relacionado con Morosidad y Resoluciones Administrativas por casos en prescripción	Marzo	2020

En lo que respecta al grado de ejecución del plan de trabajo, en la siguiente imagen se representara el porcentaje llevado a cabo.

Tabla # 1 Grado de Ejecución

Cantidad de Estudios Programados Inicialmente	Cantidad Realizada del Programa Inicial	Estudios realizados que no estaban inicialmente	Grado de cumplimiento Programa Inicial
Estudios (7)	Estudios (5)	Estudios (3)	71%



Se observa del gráfico anterior que de los estudios programados inicialmente el 71% fue ejecutado, un 15% estaría representando estudios que no estaban contemplados en el plan de trabajo inicial y el 14% representa estudios no ejecutados ya que fueron trasladados al siguiente periodo.

Se considera importante mencionar que ante toda la situación presentada con la afectación por la pandemia del Covid-19 hubo que replantear algunos estudios e incorporar otras acciones por lo establecido en la Ley 9848 que tiene que ver con el programa extraordinario de fiscalización que evidentemente no estaba contemplado.

5. ATENCION DE DENUNCIAS

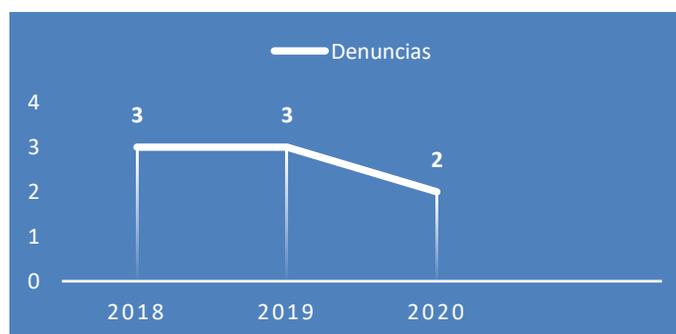
De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno N°8292 las auditorías internas guardarán confidencialidad respecto de la identidad de los ciudadanos que presenten denuncias antes sus oficinas, además de conformidad con lo establecido en el reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna de la Municipalidad de Tarrazú para la admisibilidad de las denuncias se debe cumplir con una serie de requisitos.

En el periodo 2020 esta auditoría interna recibió dos denuncias para su atención:

El resultado de la atención de las denuncias presentadas fue el siguiente:

N° Caso	Producto Generado	Acto Final
Denuncia # 1	Recepción y valoración	Comunicación desestimación
Denuncia # 2	Recepción y valoración	Informe

En la atención de denuncias se ha visto que el comportamiento ha sido muy similar, siendo que para este año la tendencia fue a la baja, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



=====

6. SERVICIOS DE ASESORIA -ADVERTENCIA-LEGALIZACION DE LIBROS

Dentro de las competencias que tienen las auditorías internas les compete asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; así como efectuar las advertencias sobre posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.

En el periodo 2020 se emitieron tres oficios de asesoramiento y un oficio calidad de advertencia que de seguido se citan:

Servicio de Asesoramiento

N° Oficio	Asunto:	Dirigido A:
MT-AI-03-2020	Relacionado sobrante de lo recaudado vrs lo facturado el 03/02/200 Aspectos a mejorar en el control de actas Recomendación de	Tesorera y encargada Caja Recaudadora
MT-AI-15-2020	Adjudicaciones Dudas o inquietud sobre pago Dietas a regidores asalariados o	Proveedora Municipal
MT-AI-26-2020	laboren en otra entidad	Secretaria Municipal

Servicio de Advertencia

MT-AI-33-2020	Relacionada con ausentamiento y en algunos casos delegación en la asistencia y participación en las sesiones municipales	Alcaldía y Vicealcaldía
---------------	---	-------------------------

Legalización de Libros

Para el periodo 2020 fueron gestionadas ante esta unidad 11 legalizaciones de libros que incluían tanto el cierre del libro anterior como la apertura de uno nuevo.

Las gestiones fueron realizadas para la legalización de libros de:

- Actas Concejo Municipal
- Actas Adjudicaciones
- Actas Comisión Salud Ocupacional
- Actas Comisión Permanente de Seguridad
- Actas Comisión Especial Nombramientos
- Actas Comisión Ambiente Concejo Municipal
- Actas Control Asistencia Colaboradores Administración Tributaria
- Actas Control de inspecciones de parquímetros

MUNICIPALIDAD DE TARRAZU
AUDITORIA INTERNA

INF-AI-03-2021

- Actas Junta Vial
- Actas Concejo de Distrito de San Marcos
- Actas Comisión Asuntos Culturales

De seguido se muestra imagen del control que para tal efecto se lleva.

FECHA	SOLICITANTE	ASIENTO N°	N° TOMO	CLASE	Descripción	N° de Boleta	N° de Oficio
16/3/2020	Secretaría Concejo Municipal	60-2020	69	Cierre	Actas Concejo Municipal	107	
17/3/2020	Secretaría Concejo Municipal	61-2020	70	Apertura	Actas Concejo Municipal	107	
13/4/2020	Proveeduría	62-2020	71	Cierre	Actas Adjudicaciones	108	Tomo 1
13/4/2020	Proveeduría	63-2020	72	Apertura	Actas Adjudicaciones	108	MT-AI-15-2020 Tomo2
29/4/2020	Asistente Contabilidad	64-2020	73	Apertura	Actas Comisión Salud Ocupacional	109	Tomo 1
7/5/2020	Secretaría Concejo Municipal	65-2020	no indica	Apertura	Actas Comisión Permanente de Seguridad	110	
7/5/2020	Secretaría Concejo Municipal	66-2020	no indica	Apertura	Actas Comisión Especial Nombramientos	111	
28/5/2020	Secretaría Concejo Municipal	67-2020	no indica	Apertura	Actas Comisión Ambiente Concejo Munic	112	
16/6/2020	Teresita Blanco Meza	68-2020	no indica	Cierre	Control Asistencia Colaboradores AT	114	
16/6/2020	Teresita Blanco Meza	69-2020	no indica	Apertura	Control de Inspecciones de Parquímetros	113	
9/7/2020	Yoseth Hernández Blanco	70-2020	7	Cierre	Actas Junta Vial	115	
9/7/2020	Yoseth Hernández Blanco	71-2020	8	Apertura	Actas Junta Vial	115	
6/8/2020	Secretaría Concejo Municipal	72-2020	70	Cierre	Actas Concejo Municipal	116	
6/8/2020	Secretaría Concejo Municipal	73-2020	71	Apertura	Actas Concejo Municipal	116	
15/10/2020	Actas Concejo Distrito San Marcc	74-2020	no indica	Cierre	Actas Concejo Distrito San Marcos	117	
16/10/2020	Actas Concejo Distrito San Marcc	75-2020	no indica	Apertura	Actas Concejo Distrito San Marcos	117	
29/10/2020	Secretaría Concejo Municipal	76-2020	71	Cierre	Actas Concejo Municipal	118	
29/10/2020	Secretaría Concejo Municipal	77-2020	72	Apertura	Actas Concejo Municipal	118	

7. ATENCION DE REQUERIMIENTOS Y PETICIONES

Para el periodo 2020 la auditoría interna de la Municipalidad de Tarrazú recibió un total de ocho requerimientos y/o peticiones de información: por parte de la Contraloría General de la República (4), Dirección de Contabilidad Nacional (1), Fiscalía (1), Concejo Municipal (2) y dependencias internas de la institución (1) sobre temas como los siguientes:

- Proceso de recopilación, verificación y análisis de información relacionada con modificaciones presupuestarias y cuestionario remitido vinculado con la obligación de establecer y ejecutar un programa extraordinario de fiscalización conforme lo establecido en la Ley 9848.

-
- Gestión para la continuidad del servicio de saneamiento (Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales)
 - Información relacionada con Libros Contables.
 - Información relacionada con análisis de datos
 - Gestión de la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia Covid-19.
 - Análisis de nota remitida por una persona del Comité Cantonal de Deportes de Tarrazú.
 - Análisis de Licitación Pública promovida por la Municipalidad de Tarrazú, adjudicada en donde interpusieron recursos de apelación ante la CGR.
 - Análisis o comentarios sobre el Plan de Moratoria de conformidad con la Ley 9848.

A cada una de las peticiones o requerimientos se le dio respuesta.

8. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES Y TIEMPO LABORADO “TELETRABAJO”

Participación en Actividades

Se trató de asistir y participar en todos los eventos, reuniones, charlas a los que fue invitado esta auditoría principalmente bajo la modalidad virtual, dentro de las que se puede hacer referencia a manera de ejemplo las siguientes:

- ❖ Encuesta para recabar información de las auditorías internas en el ámbito de aplicación de los nuevos “Lineamientos Generales para el análisis de presuntos hechos irregulares”.
- ❖ Cuestionario diagnóstico sobre la gestión de las auditorías internas ante el Covid-19.
- ❖ Transparencia de la gestión ante la emergencia Covid-19.
- ❖ Charla relacionada con los primeros 100 días como autoridad local.
- ❖ Charla seguimiento de la gestión para la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia Sanitaria.
- ❖ Participación en las charlas brindadas en el IX Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública 2020 de la CGR.
- ❖ Charla Presentación de resultados del; “Índice institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR 2020).

=====

Tiempo Laborado bajo la Modalidad de Teletrabajo

Con toda esta situación que está pasando relacionada con la pandemia COVID 19 los gobiernos locales y en este caso la Municipalidad de Tarrazú ha tenido que emprender algunas acciones de adaptación en su quehacer diario como la implementación de la modalidad de trabajo a distancia “Teletrabajo” asociado al cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Salud sobre diferentes acciones para minimizar el riesgo de contagio.

La misma auditoría interna requirió replantearse algunos aspectos o hacer una valoración del plan de trabajo establecido para ese año.

La aplicación del teletrabajo para los funcionarios municipales de esta institución fue completamente nueva y la primera vez que se puso en práctica, situación que puede considerarse como una oportunidad para medir su aplicación.

Para el caso de esta unidad se informa que laboro desde el 20 de marzo al 18 de diciembre del 2020, es decir, unos 9 meses del periodo realizó la mayoría de sus funciones bajo la modalidad del Teletrabajo, considerando que fue llevada a cabo adecuadamente.

De esta forma se cumple con el deber de informar al Jerarca la gestión ejecutada por la auditoría interna de la Municipalidad de Tarrazú a través del Informe de Rendición de Cuentas para el periodo 2020.

Atentamente

Lic. Fabio Vargas Navarro

Auditor Interno